

Ingeniero  
FRANK COLQUITT MARTIN III  
Ciudad

35629

13-05-2010

De mi consideración:

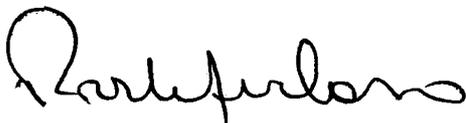
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "PUERTO AMISTAD YACHT CLUB - PORTOAMISTAD S.A", celebrada el día Lunes 4 de abril del 2010, resolvió designarlo a usted como GERENTE de la Compañía, por un período de dos años que se le contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social en su artículo Décimo Séptimo especialmente.

La Compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 25 de mayo del dos mil cuatro, ante el Notario Público del Cantón Sucre; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución número 04-P-DIC-0000275 del 27 de mayo del 2004, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



ING. RODRIGO VELEZ V.  
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo.- Bahía, 4 de abril 2010



ING. FRANK COLQUITT MARTIN III  
Nacionalidad : Estadounidense  
C.C : 131244062-9  
Teléfono : 2693112





REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON SUCRE

**RAZON DE INSCRIPCION.-**

**ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:**

**CERTIFICO:**

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO TREINTA Y TRES (033), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 460 AL FOLIO 002 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.-HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "PUERTO AMISTAD YACHT CLUB-PORTOAMISTAD S.A.".- **A FAVOR** DEL INGENIERO FRANK COLQUITT MARTIN III.-**POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME. LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, 30 DE ABRIL DEL 2010



*Galo Enrique Rodríguez Borrero*  
**AB. Galo Enrique Rodríguez Borrero**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**  
**INTERINO DEL CANTÓN SUCRE**

